

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 13 Lunes 16 de enero de 2023 Sec. II.B. Pág. 5866

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 10 de enero de 2023, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 1, de 3 de enero de 2023, y en «Boletín Oficial de Castilla y León» número 2, de 4 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos:

Un puesto denominado Jefe/a de Servicio de Gestión y Planificación, de régimen funcionarial, perteneciente a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1, nivel 27, abierto a otras Administraciones Públicas, mediante el sistema de libre designación.

Un puesto denominado Jefe/a de Protocolo, de régimen funcionarial, perteneciente a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Técnica, subgrupos A1/A2, nivel 26, Administración propia, mediante el sistema de libre designación.

Un puesto denominado Director/a de Comunicación, de régimen laboral, perteneciente al grupo I del Convenio Colectivo, nivel 26, Administración propia, mediante el sistema de libre designación.

Un puesto denominado Responsable de Gestión Económica y Administrativa, de régimen funcionarial, perteneciente a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Técnica, subgrupos A1/A2, nivel 26, Administración propia, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en el tablón de anuncios y edictos y en el canal de empleo de la Diputación Provincial de Salamanca (www.lasalina.es/empleo).

Salamanca, 10 de enero de 2023.–El Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Marcelino Cordero Méndez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X